

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	04 AGO 2023	REG. 836
FIRMA: <i>Dee</i>	ENTRÓ 14.10.	

NOTA N° 364 /23.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 02 AGO 2023


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Gissel Teresita BERTOTTO COLLAZO, Legajo N° 18776726/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MARTIRE, Presidente del Bloque "Unidos por el Pueblo".

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UNIDOS POR EL PUEBLO**

Ushuaia, 31 de Julio del 2023.

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	02 AGO. 2023	12:45
905		folios
FIRMA		

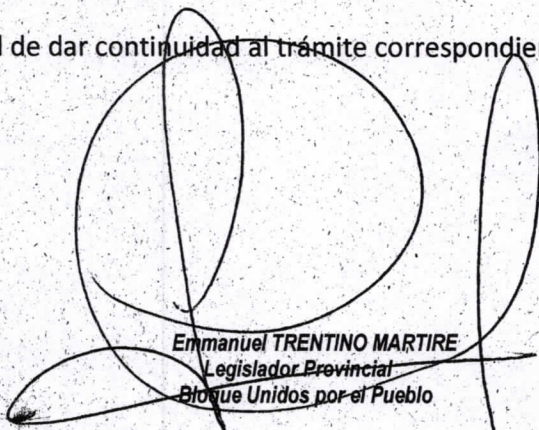
**NOTA N° 316 /23**  
**Letra: ETM**

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la baja de la adscripción de la agente BERTOTTO COLLAZO, Gissel Teresita, Legajo N° 18776726/00, que fue autorizada mediante Decreto Provincial N° 1918/21, con fecha del 27/09/2021.

Cabe destacar que la mencionada cumplió funciones de acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud de dar continuidad al trámite correspondiente.  
La saluda atentamente.

  
Emmanuel TRENTINO MARTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque Unidos por el Pueblo